

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES

Datos generales:

Nombre de la autoridad	
No. de cédula	

Domicilio:

Provincia	
Cantón	
Parroquia	
Dirección	
Correo electrónico	
Teléfonos	

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO
---	----------

Dignidad que ejerce:	PRESIDENTE DEL GOBIERNO
----------------------	-------------------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano
	Cantonal
	Parroquial X

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	01/01/2024-31/12/2024
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	30-jun-25
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	SEGUNDA PLANTA GADPR GONZOL

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cur

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo
Promover buenas practicas que aporten a la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático para conservar de la biodiversidad y protección del ambiente	<ol style="list-style-type: none">1. Proyecto de reutilización de desechos orgánicos animales para la generación de abonos verdes.2. Proyecto de reforestación de las zonas de recarga hídrica.3. Propuesta para la implementación de un plan de educación ambiental reciclaje a nivel parroquial.4. Capacitación para la rotación de cultivos

<p>Fomentar el acceso a servicios básicos, saneamiento ambiental, seguridad ciudadana, en el territorio asegurando la calidad de los bienes y servicios públicos prestados</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta para mejorar los espacios públicos y gestión de los desechos sólidos. 2. Promover brigadas para mantener la seguridad ciudadana dentro de la parroquia. 3. Gestionar el mantenimiento oportuno y cobertura de servicios básicos dentro de la parroquia. 4. Proyecto para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública local.
<p>Mejorar la conectividad producción, productividad y competitividad parroquial agropecuaria, turística y manufactura con enfoque asociativo comunitario</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de impulso para los emprendimientos locales que genere valor agregado. 2. Plan de comercialización y comercio justo de los productores de la zona. 3. Propuestas para mejorar la productividad agrícola, pecuaria y turística de la localidad. 4. Proyecto para fortalecimiento de las organizaciones encargadas de la administración del recurso hídrico. 5. Propuesta para el mantenimiento y mejoramiento de las capas de rodadura de las vías rurales de la parroquia.
<p>Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables de la parroquia con fin de reducir los niveles de desigualdad y exclusión</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la atención integral de los grupos vulnerables identificados dentro de la parroquia. 2. Propuestas para el impulso de los derechos de las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad. 3. Difusión de la cultura y tradiciones del territorio para el fortalecimiento de espacios de sano esparcimiento y festividades.
<p>Fortacer la institucionalidad del GAD Parroquial en base a la participación ciudadana, la planificación y la transferencia de tecnología en todas las áreas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas de capacitación y formación para mejorar la gestión pública. 2. Sistema de participación ciudadana en la gestión parroquial. 3. Conformación de mancomunidades y organizaciones entre la población para el logro de los objetivos institucionales.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

<p>FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS</p>	<p>PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO</p>
---	---

a) El ejercicio de la representación legal y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Representar legalmente a la Institucion
b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Máxima autoridad
c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización	Convocatoria como minimo 2 sesiones ordinarias de la Junta Parroquial por mes
d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Emitir y aprobar resoluciones y reglamento interno
e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad con la participación ciudadana y otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley.	Liderar la actualización del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación	Coordinación con la Unidad de Planificación y Financiero para tratar los programas, proyectos y actividades a ejecutarse en año presente, de acuerdo a lo contemplado en el PDyOT vigente.
g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial.	Establecer un modelo de gestion adecuada y pertinente de acuerdo al territorio que guarde conordancia con el nuevo PDyOT
h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Elaboración y Aprobación de un Reglamneto Interno del GADPRG

i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes.	Designación de comisiones a los vocales del Gad Parroquial
j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Comisiones para la organización de Sesión Conmemorativas, permanentes, ocasionels, tecnica, secretaria.
k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; asi delegar atribuciones y deberes de al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios ; dentro del ambito de sus competencias.	Designacion de represnetantes institucioneles en otras entidades
l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de acuerdo con la ley.	Como representante legal y máxima autoridad
m) En caso de emergencias declarar requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, seguido los canales legales establecidos.	NO APLICA
n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulado, para el efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente ciudadanía y la Policia Nacional.	Trabajar conjuntamnete con la tenencia politica, presidentes de comunidades, cabildos, barrios y el Gad oara coordinar la seguridad con la policia nacional.
o) Designar los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y pariedad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretaria y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección	Designar a los funcionarios del Gad en base a sus meritos y aptitudes
p) En el caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial.	NO APLICA

q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural.	Delegación de funciones y representaciones
r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar emergencias legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos.	Definir las partidas preseupuestarias de acuerdo a la ley y a la necesidad de la parroquia
s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto.	Permisos para las diferentes actividades culturales, tradicionales y campeonatos
t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural	Actas de reuniones de junta parroquial
u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural	Reglamento interno
v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.	Informe narrativo del proceso de rendición de cuentas, deliberación pública.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI
Tributarias	SI

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
-------------------	-------------------

23 ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA CON 20 RESOLUCIONES APRODABAS	Acuerdos adoptados en beneficio de las comunidades y Cabecera Parroquial de acuerdo a sus necesidades presentadas.
APROBACIÓN DEL PAC 2024 Y NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES	Presupuestos participativos designados para las comunidades y cabecera parroquial con la finalidad de satisfacer las necesidades presentadas
APROBACIÓN A LAS REFORMAS DE PRESUPUESTOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES Y CABECERA PARROQUIAL	Presupuestos participativos designados para las comunidades y cabecera parroquial con la finalidad de satisfacer las necesidades presentadas.
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°02 DE FEBREO-GADPRG-2024 DESIGNACIÓN CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023	Coordinación para la elaboración del Informe de Rendición de cuentas 2023.
RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°01 DE MARZO - GADPRG-2024. PARA DELEGAR A LA SEÑORA LAURA CULLISHPUMA JCDCHCPOR LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS CHUNCHI	Promover el uso adecuado del tiempo libre en los niños y adolescentes de la Parroquia Gonzol - Poner a consideración el Comodato de los Instrumentos Musicales a una Comunidad en caso que lo requiera
REFORMA PRESUPUESTARIA SEGÚN EL ACUERDO N° 007 MINISTERIO DE FINANZAS	Ajustes a los proyectos de inversión por la reforma presupuestaria
RESOLVER EL CRONOGRAMA DE VACACIONES	Cronograma de vacaciones del personal y vocales del Gad.
RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°.002- ABRIL-GADPRG-2024- APROBACIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023	Informe de rendición de cuentas del Gad
RESUELVE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA COMO MIEMBRO PRINCIPAL EL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL, COMO EQUIPO TÉCNICO LA INGENIERA VERÓNICA CHOGLLO, Y LA ING. KATERINE MARTINEZ Y COMO DELEGADA POR LOS VOCALES LA SEÑORA MERCY PETROCHE	Transparencia ciudadana
REFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	Mejorar los espacios públicos de la Cabecera Parroquial
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°001 -SEPTIEMBRE-GADPRG-2024 PARA EL PROYECTO INVERNADERO EDUCATIVO	Fortalecer la seguridad alimentaria de los grupos de atención prioritaria
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°001 -OCTUBRE-GADPRG-2024 PARA EL REGLAMENTO INTERNO QUE REGULA EL USO, MANTENIMIENTO CONTROL Y DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE LOS QUISCOS PERTENECIENTES AL GAD GONZOL	Regulación de los espacios públicos

RESUELVE APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PERIODO 2023-2027 ACTA 001 OCTUBRE 2024	Proyectos en beneficio de las comunidades
RESUELVEN APROBAR EN SEGUNDA INSTANCIA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PERIODO 2023-2027 ACTA 002 OCTUBRE 2024	Proyectos en beneficio de las comunidades
RESUELVEN APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO PRESUPESUTO Y POA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 ACTA 002 OCTUBRE 2024	Proyectos en beneficio de las comunidades
RESUELVEN APROBAR EN SEGUNDA INSTANCIA EL PROYECTO PRESUPESUTO Y POA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 ACTA 001 NOVIEMBRE 2024	Proyectos en beneficio de las comunidades

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados
Asamblea Local	x
Audiencia pública	NO APLICA
Cabildo popular	NO APLICA
Consejo de planificación local	x
Otros	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición

ADRIAN ARTURO AUQUI GUARACA
650071996

CHIMBORAZO
CHUNCHI
GONZOL
COMUNIDAD DE ZUNAG, PANAMERICA E 35 SUR
adriarturo1995@gmail.com
995818377

RNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL C

RNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL C

mplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades

Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo
"Firma de convenio para la asistencia técnica en cultivos y talleres con el Mag para la elaboración de abonos orgánicos, escuelas de aprendizaje para el cuidado del ambiente"
"Gestión de plantas nativas con el Fepp para reforestar las zonas de recarga hídrica en el páramo"
"Mediante el oficio 001 del Gad Parroquial enviado al Gad Municipal Chunchi con N°058- renovación del convenio de recolección de desechos sólidos"

<p>"Mantenimiento y embellecimiento de los espacios públicos con el cuidado del Ambiente a través de la contratación de un trabajador de servicios generales"</p> <p>"Implementación de 24 basureros en la parroquia en los espacios públicos para los desechos sólidos"</p> <p>"Conformación de Copae de la parroquia de acuerdo a cada representante de cada sector"</p> <p>"Implementación Ramales Alcantarillado en Zúnag"</p> <p>"Alumbrado Público en Zúnag, Yaute e Iltus" "Mantenimiento correctivo y preventivo de los espacios publicos de la cabecera parroquia"</p>
<p>"A través del convenio Mag coordinar capacitaciones a los emprendedores"</p> <p>"Fortalecimiento a la economía popular y solidaria a través de la tecnificación de los procesos agro productivos locales, con la contratación de un chofer operador"</p> <p>"Proyecto de abrevaderos públicos con la adquisición de 3000 metros de manguera para la comuna Tuculay"</p> <p>"Mantenimiento a nivel de lastre en la parroquia Gonzol, Limpieza de cunetas de las vías comunitarias"</p> <p>"Cooperación interinstitucional entre el gobierno Parroquial y Municipal de Chunchi para el adoquinado en las comunidades de San Martin e Iltus" "Convenio para la transferencia de recursos para la adquisición de una retroexcavadora"</p>
<p>"A través de la atención integral de los grupos vulnerables que fueron 160 beneficiarios, en la adquisición de pollos pio pio y canastas de alimentos de primera necesidad"</p> <p>"Gestiones para talleres de capacitación para los niños adolescentes de sus derechos con el Fepp"</p> <p>"Brigadas médicas y asistencias técnicas para los adultos mayores"</p> <p>"Fortalecimiento a la producción de huertos familiares con énfasis en la seguridad alimentaria de los grupos de atención prioritaria con la implementación de un invernadero educativo"</p>
<p>"Se ha capacitado los servidores públicos y autoridades"</p> <p>"Integración y participación ciudadana constante"</p> <p>"Trabajos en mancomunidad con otros Gad firma de convenio con el Gad Sibambe, Capzol y Tixan"</p>

RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.

Representante Legal del gad
Maxima autoridad
23 Sesiones ordinarias del Gad, 1 sesión inagunarl, una sesión conmemorativa. Un total de 24 sesiones del Gad Parroquial.
Aprobación a las reformas presupuestarias, Poa 2024, Aprobación al proyecto Presupuestario, POA, 2025
Aprobación de la Actualización PDyOT 2023-2027
POA aprobado en fase a las necesidades de cada los mismos que fueron dadas a conocer en reuniones de junta y aprobadas en el pleno y Asambleas Ciudadanas
Modelo Territorial Definifo
Reglamento Interno

Comisiones establecidas
Sesión Solemne 29 de mayo, por la parroquialización.Delegar comision para la rendición de cuentas, conformación de asambleas locales y consejo de planificación
Se a delegado a las diferentes comisiones por medio de los vocales que hagan presencia en representación de la institución
Contratos, convenios e intrumentos
NO APLICA
Conformación de la directiva del Copae Parroquial
Funcionarios designados en base a sus meritos y aptitudes
NO APLICA

Funciones y representaciones designadas
Partidas Presupuestarias definidas de acuerdo a la ley y necesidades de las comunidades de la parroquia
Permisos para las actividades culturales y recreativas
23 actas de reuniones de junta parroquial
Reglamento Interno
Informe Narrativo y Deliberación pública

NO

ados en el ejercicio de su dignidad:

Medios de verificación
https://drive.google.com/file/d/1PNO67FISfhqnnNQo3xwyzsopJNvwFeUB/view?usp=sharing
NO APLICA
NO APLICA
https://drive.google.com/file/d/1Pz-39hQdUvL1VXC4Rig3b85z1F5h1KQf/view?usp=sharing
NO APLICA

--

n de Cuentas:

--

GONZOL

GONZOL / PRIMER VOCAL

ades de elección popular.

Observaciones
https://drive.google.com/file/d/1w_NB7Ta8vXf-ifrROoAz1QLQTax2SLJ9/view?usp=drive link

https://drive.google.com/file/d/1XWU6z2xbK5kE9Gc1Bc9RWUFO6BVHcCM8/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/18g-94U-guBMFZxwa5_COO1piKMJzds19/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/18zXpF_n_voSMe_Tytsw8J2BZUxoP1Bvs/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1KOWJwXR0129syX37mKqAVwN6F1Sdf4Yz/view?usp=drive_link

OBSERVACIONES

https://drive.google.com/file/d/166J2FxFxJezC7LZo-v3WWW9tDaStSbP9Y8/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/166J2FxFxJezC7LZo-v3WWW9tDaStSbP9Y8/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1aP2TBkaEpPgdsuVq7_dP3DHPcGxqqMz/view?usp=drive_link

<https://www.gonzol.gob.ec/index.php/transparencia/transparencia/dctos-respaldo/literal-a/a3-regulaciones-y-procedimientos-internos-aplicables-a-la-entidad-1/1673-reglamento-interno-del-gobierno-autonomo-descentralizado-parroquial-rural-gonzol/file>

<https://drive.google.com/file/d/1vn0etmStjLPy77nb2RoEWGhA-AXb31Gb/view?usp=sharing>

https://drive.google.com/file/d/1tE3-FFdb8OVsK-iHTNEM_j2vMCQ4dM-t/view?usp=sharing

<https://www.gonzol.gob.ec/index.php/transparencia/dctos-art-19-lotaip/10-planes-y-programas-1/10-1-plan-de-desarrollo-y-ordenamiento/10-1-1-2023-2027/2178-pdyot-gonzol-2023-2027/file>

<https://www.gonzol.gob.ec/index.php/transparencia/transparencia/dctos-respaldo/literal-a/a3-regulaciones-y-procedimientos-internos-aplicables-a-la-entidad-1/1673-reglamento-interno-del-gobierno-autonomo-descentralizado-parroquial-rural-gonzol/file>

<https://www.gonzol.gob.ec/index.php/transparencia/transparencia/dctos-respaldo/literal-a/a3-regulaciones-y-procedimientos-internos-aplicables-a-la-entidad-1/1673-reglamento-interno-del-gobierno-autonomo-descentralizado-parroquial-rural-gonzol/file>

[https://drive.google.com/file/d/1aP2TBkaEpPgdlSuVq7dP3DHPcGxqqMz/view?usp=drive link](https://drive.google.com/file/d/1aP2TBkaEpPgdlSuVq7dP3DHPcGxqqMz/view?usp=drive_link)

<https://drive.google.com/file/d/1jXrymQBPPS9xnvW6JzRU50UfkYQtuLA6/view?usp=sharing>

<https://www.gonzol.gob.ec/index.php/transparencia/transparencia/dctos-respaldo/literal-a/a3-regulaciones-y-procedimientos-internos-aplicables-a-la-entidad-1/1674-20-chi-i-014-gonzol-proyecto-convenio-mintel-gozol0908992001690826722-signed-signed-1/file>

NO APLICA

<https://drive.google.com/file/d/1cwpQ4MMWPH3-Inm-rw07VjX6aQFxMKGo/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/file/d/1eZEszlviN4rQYFVVh9Chk6PtDzUwr804/view?usp=sharing>

NO APLICA

<https://drive.google.com/file/d/1jXrymQBPPS9xnvW6JzRU50UfkYQtuLA6/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/file/d/17FHBhMgkRJCx0RuEkyrcHJ14Yd4InjV/view?usp=sharing>

Los permisos se ha realizado mediante una certificación o por oficios de las actividades a realizar en la parroquia..

https://drive.google.com/file/d/1aP2TBkaEpPgdlSuVq7_dP3DHPcGxqqMz/view?usp=drive_link

<https://www.gonzol.gob.ec/index.php/transparencia/transparencia/dctos-respaldo/literal-a/a3-regulaciones-y-procedimientos-internos-aplicables-a-la-entidad-1/1673-reglamento-interno-del-gobierno-autonomo-descentralizado-parroquial-rural-gonzol/file>

<https://www.gonzol.gob.ec/index.php/transparencia/dctos-art-19-lotaip/12-rendicion-de-cuentas/rc-2024/02-fase-2-1/documentos-informe-formularios-vocales-gad/2180-1-informe-rendicion-de-cuentas-2024-adrian-arturo-auqui-signed/file>

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

https://drive.google.com/file/d/166J2FxFxJezC7LZov3WWW9tDaStSbP9Y8/view?usp=drive_link

